

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE**

**CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL TAJO**

**COMISARÍA DE AGUAS**

**Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas**

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

**Nota Extracto**

Solicitante: Luis López Martín (03801598C).

Destino del aprovechamiento: Riego de 4,77 hectáreas.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03-99 de interés local.

Volumen máximo anual total: 4.884 m<sup>3</sup>/año.

Caudal de agua solicitado: 0,55 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 1,6 l/s.

Ubicación de las tomas:

Número captación: 1. Término: Mora. Provincia: Toledo. Finca: Solana de San Juan.

Polígono: 32. Parcela: 155. X: 439770. Y: 4390756.

Lugar destino de las aguas:

Término	Provincia	Polígono	Parcela
Mora	Toledo	21	113
Mora	Toledo	31	4
Mora	Toledo	31	10
Mora	Toledo	32	155

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el ayuntamiento de Mora, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, calle Berna, número 2 (Ed. Bulevar), planta baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 251000/05. (Ref. Alberca 2136/2005).

En Toledo a 23 de marzo de 2012.-El Jefe de Sección Técnica, David Majada González.

N.º I.-3653